

ANUNCIO WEB

ANUNCIO PREVIO VOLUNTARIO DE TRANSPARENCIA

**EL PRESENTE ANUNCIO SE PUBLICA VOLUNTARIAMENTE POR EL
ADJUDICADOR SIN QUE EXISTA PRECEPTO QUE LO IMPONGA**

Ref./ nº Expte:	12/075/2-N
Título del Procedimiento:	Suministro de licencias de gestión de proyectos, inventario, incidencias y usuarios para el CAU
Órgano de Contratación:	Subdirección de Tecnologías y Sistemas de Información
Tipo de Contrato:	Negociado sin licitación previa por invitación.
Tipo de procedimiento:	Suministro. CPV: 48.00.00.00 – Paquetes Software y Sistemas de Información
Importe (IVA excluido):	18.000€
Fecha prevista de inicio del procedimiento:	El contrato tendrá una duración de un año desde la formalización del contrato.
Información sobre la convocatoria:	Se anuncia intención de tramitar procedimiento negociado sin licitación previa, sobre el objeto que figura en el título del procedimiento, que se entenderá directamente con las empresas DESET TECHNOLOGICAL SOLUTIONS S.L. y ÁRTICA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L. a las que EMT invitará a presentar oferta y a negociar. En el plazo comprendido entre el 5 y el 11 de diciembre, cualquier interesado que se crea con derecho, capacidad y solvencia a participar en la licitación, podrá realizar una solicitud de participación dirigiéndose a EMT en tal sentido, y expresando las razones que avalen dicha solicitud y aportando las justificaciones y acreditaciones que apoyen la misma.
Información y Reclamaciones:	Información y consultas en Dirección Adjunta-Dpto. de Contratación de EMT, calle Cerro de la Plata 4, 4ª Tfnº. 91 209 38 39, Fax 91 209 38 25, correo contratacion@emtmadrid.es . El régimen de reclamaciones es de derecho privado (punto 2 del Pliego de condiciones). Presentación: Registro General de EMT (Secretaría General), C/ Cerro de la Plata, 4 - 1ªpta. A la atención de: Dirección Adjunta - Dpto. de Contratación (contratacion@emtmadrid.es). Cualquier alegación o manifestación sobre esta contratación se dirigirá a las direcciones arriba citadas.